anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», adjuntando resguardo de haber abonado en la Depositaría municipal la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen. Orense, 14 de d'ciombre de 1977.—El Alcalde.—13.282-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela refe-31534 rente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxilia-res de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, en uso de las facultades concedidas por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convoca pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el coeficiente 1,7 y demás retribuciones le-

neral, dotadas con el coeficiente 1,7 y demas retribuciones legales.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria integra de las pruebas aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 280, del día 13 de diciembre de 1977.

Oribula 14 de diciembre de 1977.—El Alcalde—13 613-E.

Orihuela, 14 de diciembre de 1977.-El Alcalde.-13.613-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a las pruebas selectivas restringidas para la 31535 provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto y otra de Ingeniero.

El excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, en uso de las facultades concedidas por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convoca pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto y otra de Ingeniero municipales, comprendidas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, con el coeficiente 5,0 y demás retribuciones legales.

y demás retribuciones legales.
Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria integra de las pruebas aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 281, de 14 de diciembre de 1977.

Orihuela, 15 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.616-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela refe-31536 rente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Administra-tivo de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, en uso de las facultades concedidas por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, convoca pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, con el coeficiente 2,3 y demás retribuciones legales.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria integra de las pruebas aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 282, de 15 de diciembre de 1977.

Orihuela, 16 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.614-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela refe-31537 rente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes.

El excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela, en uso de las facultades concedidas por el Real Decreto 1409/1977, de 2 dejunio, convoca pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Delineantes, comprendidas en el grubo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Auxiliares o de Servicios Especiales, Personal de Oficios, según título, con los coeficientes 2,3 ó 1,9, respectivamente, y demás retribuciones legales.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas podrán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria integra de las pruebas aparece publicada en el «Beletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 283, de 16 de diciembre de 1977.

de 16 de diciembre de 1977.

Orihuela, 17 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.615-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Piedralaves re-31538 ferente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», número 144, de fecha 1 de diciembre de 1977, publica las bases integras que han de regir en las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliares de Administración General del subgrupo correspondiente de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, las cuales tienen asignado el coeficiente multiplicador 1,7, con derecho al percibo de pagas extraordinarias reglamentarias, trienios del 7 por 100 sobre el sueldo inicial, y demás retribuciones complementarias concedidas según las disposiciones en vigor.

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan

Podrán tomar parte en estas pruebas todos los que vengan ocupando plazas de Auxiliares en la propia Corporación, en virtud de nombramiento, distinto al de propiedad y reúnan los restantes requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento de companyo de la contacta de la Secretaría General de la Ayuntamiento de contacta de la Secretaría General de la Ayuntamiento de contacta de la Secretaría General de la Secretaría de tamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja municipal la suma de 250 pesetas en concepto de derechos, así como la certificación a que hace referencia el punto 3.4 de la base 3.º de la convocatoria. Dicha presentación puede efectuarse en cualquira de las formas previetas en los artícules de des convocatorias. las formas previstas en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas:

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Piedralaves, 10 de diciembre de 1977.—El Alcalde, José María González López.—13.188-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto de 31539 Santa Maria por la que se anuncian pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se

Dando cumplimiento a lo preceptuado por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, el excelentísimo Ayuntamiento Pleno acordó convocar las pertinentes pruebas selectivas restringidas para la adjudicación en propiedad de cargos cuyas funciones vienen siendo desempeñadas por personal con carácter de no propiedad; en el número 286 del «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 15 del corriente mes aparecen publicadas las convocatories para las elevientes playes per la eleviente playes per la eleviente playes per la cargo de la convocatories para las elevientes playes per la cargo de la car convocatorias para las siguientes plazas:

Una de Ingeniero de Caminos, coeficiente 5, sueldo inicial anual de 312.930 pesetas.

Dos de Delineante, coeficiente 2,3, sueldo inicial anual de

Cuatro de Alguacil-Ordenanza, coeficiente 1,4, sueldo inicial anual de 87.620 pesetas.

Una de Regente del Hospital Municipal, coeficiente 1,9 y sueldo inicial anual de 118.913 pesetas.

Una de Telefonista, coeficiente 1,7 y sueldo inicial anual de

106.396 pesetas. Una de Conductor, coeficiente 1,5 y sueldo inicial anual de

93.879 pesetas.
Once de Operarios, coeficiente 1,3 y sueldo base inicial de

A todas las citadas plazas corresponden las retribuciones complementarias con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias comienza a contarse el 15 del corriente mes y quedará finalizado el 20 de enero del próximo año 1978.

Puerto de Santa María, 20 de diciembre de 1977.—El Alcalde. 13.572-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Punta Umbria 31540 (Huelva) referente a la convocatoria para la pro-visión de las plazas que se citan.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1409/ 1977, de 2 de junio, Orden de 8 de noviembre del año en curso y en cumplimiento de acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento del día 13 de diciembre de 1977 se anuncia la provisión en propiedad, mediante concurso restringido de las siguientes plazas: cuatro de Técnicos de Grado Medio, dos de Auxiliares administrativos, tres de Policía Municipal, dos de conductores, tres de oficiales (Electricista, Fontanero y Máquinas) y vein-